

SESION SOLEMNE NUMERO 7, CELEBRADA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, 27 DE ENERO DEL AÑO 2017, FUNGIENDO COMO PRESIDENTA LA DIPUTADA GRACIELA LARIOS RIVAS Y EN LA SECRETARÍA LA DIPUTADA MARTHA ALICIA MEZA OREGÓN Y DIPUTADO JOSÉ GUADALUPE BENAVIDES FLORIÁN.

DIPUTADA PRESIDENTA GRACIELA LARIOS RIVAS: Hoy martes 27 de Enero de 2017, siendo las 18 horas con 30 minutos, se abre la Séptima Sesión Solemne correspondiente al Primer Periodo Ordinario de Sesiones, del segundo año de ejercicio Constitucional, misma que tiene fundamento en lo dispuesto por los artículos 72 y 79 inciso h), de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 107 de su reglamento, y con base en el acuerdo número 36 aprobado por esta soberanía en sesión pública ordinaria, celebrada el día 12 de enero del año actual, se aprobó entregar un reconocimiento al Ayuntamiento de Manzanillo, consistente en la inscripción de una leyenda que a la letra dirá: “Manzanillo puerta de México al Pacífico y al progreso”; la cual será colocada a las afueras de la ciudad de Manzanillo inscrita en una estela en la entrada al puerto, agregando la divisa: “2017 año del 490 aniversario del descubrimiento marítimo de Manzanillo”.

DIPUTADA PRESIDENTA GRACIELA LARIOS RIVAS: Para dar inicio solicito a la secretaría de a conocer el orden del día al que se sujetará la presente sesión.

DIPUTADA MARTHA ALICIA MEZA OREGÓN: Por indicaciones de la diputada presidenta, doy a conocer el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del orden del día.
2. Lista de Presentes.
3. Declaratoria en su caso del quórum legal e instalación formal de la sesión.
4. Designación de Comisiones de Cortesía.
5. Honores a la bandera.
6. Mensaje de Bienvenida de la Diputada Graciela Larios Rivas, Presidenta del Honorable Congreso del Estado.
7. Intervención de la Presidenta Municipal de Manzanillo, Licenciada Gabriela Benavides Cobos.
8. Develación y entrega del reconocimiento al Honorable Ayuntamiento de Manzanillo por conducto de su Presidenta, con la leyenda: MANZANILLO, PUERTA DE MÉXICO AL PACÍFICO Y AL PROGRESO, con la intervención de un orador.

9. Entrega de un Reconocimiento al Licenciado Horacio Archundia Guevara, por su distinguido trabajo como cronista e historiador manzanillense, del cual es merecedor por su talento y obra, con la intervención de un orador.
10. Intervención del Ciudadano Gamaliel Haro Osorio, Secretario de la Juventud, representante personal del Gobernador Constitucional del Estado, Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez.
11. Convocatoria a la próxima sesión.
12. Clausura.

Colima, Col., a 27 de enero de 2017

DIPUTADA MARTHA ALICIA MEZA OREGÓN: Cumplida su instrucción diputada presidenta.

DIPUTADA PRESIDENTA GRACIELA LARIOS RIVAS: En el desahogo del siguiente punto del orden del día que se ha dado a conocer, solicito a la secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ GUADALUPE BENAVIDES FLORIÁN: En cumplimiento de la indicación de la diputada presidenta procedo a pasar lista de presentes. Diputado Riult Rivera Gutiérrez; Diputado Nicolás Contreras Cortés; Diputado Crispín Guerra Cárdenas; Diputada Juana Andrés Rivera; Diputado José Guadalupe Benavides Florián, presente; Diputado Octavio Tintos Trujillo; Diputado Francisco Javier Ceballos Galindo; Diputado Héctor Magaña Lara; Diputado Eusebio Mesina Reyes; Diputada Adriana Lucía Mesina Tena; Diputado Miguel Alejandro García Rivera; Diputada Martha Leticia Sosa Govea; Diputada Gabriela de la Paz Sevilla Blanco; Diputado Luis Ayala Campos; Diputada Norma Padilla Velasco, Diputado Santiago Chávez Chávez, Diputado José Santos Dolores Villalvazo; Diputado Luis Humberto Ladino Ochoa; Diputada Mirna Edith Velázquez Pineda; Diputado Federico Rangel Lozano; Diputada Graciela Larios Rivas; Diputada Leticia Zepeda Mesina; Diputada Martha Alicia Meza Oregón; Diputado José Adrián Orozco Neri; Diputado Joel Padilla Peña; Diputado Francisco Javier Ceballos Galindo, Diputado Héctor Magaña Lara, Diputado Miguel Alejandro García Rivera, Diputada Martha Leticia Sosa Govea, Diputada Gabriela de la Paz Sevilla Blanco, Diputado Santiago Chavez Chavez, Diputado Luis Humberto Ladino Ochoa, Diputada Mirna Edith Velázquez Pineda, Diputado Joel Padilla Peña.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ GUADALUPE BENAVIDES FLORIÁN: Ciudadana Presidenta, informo a usted que están presentes 21 diputadas y diputados integrantes de esta asamblea; ciudadana presidenta informo a usted que faltan con justificación la Diputada Juana Andrés Rivera, el Diputado Luis Humberto Ladino Ochoa, la Diputada Leticia Zepeda

Mesina, y el Diputado José Adrian Orozco Neri. Cumplida su indicación Diputada presidenta.

DIPUTADA PRESIDENTA GRACIELA LARIOS RIVAS: Ruego a ustedes señoras y señores diputados y al público asistente, ponerse de pie, para proceder a la declaratoria de instalación de esta sesión. Habiendo quórum legal, y “siendo las 18 horas con 40 minutos del día veintisiete de enero del año 2017, declaro formalmente instalada la presente sesión solemne”. Pueden sentarse.

DIPUTADA PRESIDENTA GRACIELA LARIOS RIVAS: En el siguiente punto del orden del día, esta presidencia designa a los diputados Alejandro García Rivera y Santiago Chávez, para que se sirvan acompañar al interior de este recinto legislativo al ciudadano Gamaliel Haro Osorio Secretario de la Juventud, representante personal del Licencia José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado, así como a los legisladores Octavio Tintos y Adriana Mesina para que acompañen al Magistrado Miguel García de la Mora representante personal del Magistrado Bernardo Alfredo Salazar Santana, Presidente del Honorable Tribunal de Justicia en el Estado; de la misma forma a los Diputados Federico Rangel y Gabriela de la Paz Sevilla, para que acompañen a la ciudadana Licenciada Gabriela Benavidez Cobos Presidenta del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo.

DIPUTADA PRESIDENTA GRACIELA LARIOS RIVAS: En tanto que las comisiones de cortesía cumplen con su cometido, declaro un receso.

DIPUTADA PRESIDENTA GRACIELA LARIOS RIVAS: Se reanuda la sesión y les damos la más cordial bienvenida a este recinto parlamentario al ciudadano Gamaliel Haro Osorio Secretario de la Juventud, representante personal del Licencia José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado, así como al Magistrado Miguel García de la Mora representante personal del Magistrado Bernardo Alfredo Salazar Santana, sea usted bienvenido, Presidente del Honorable Tribunal de Justicia en el Estado, a quienes les agradecemos su presencia en este evento, y especialmente agradecemos a nuestro anfitrión al Honorable Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo representado por su Presidenta la ciudadana Licenciada Gabriela Benavides Cobos, gracias por recibirnos en este floreciente municipio; igualmente agradecemos la presencia de las autoridades civiles y militares, a la senadora Hilda Ceballos muchísimas gracias por estar en este evento, a los funcionarios estatales, federales y municipales, a los medios de comunicación y público en general que hoy nos acompañan en este importante acontecimiento.

DIPUTADA PRESIDENTA GRACIELA LARIOS RIVAS: Para continuar con nuestro orden del día le solicito a todos los presentes ponerse de pie para proceder a rendir los honores correspondientes a nuestra enseña patria.

DIPUTADA PRESIDENTA GRACIELA LARIOS RIVAS: Pueden sentarse.- Agradecemos a la escolta y banda de guerra de la sexta Región Naval de la Secretaría de Marina por enaltecer con su participación esta sesión solemne.

DIPUTADA PRESIDENTA GRACIELA LARIOS RIVAS: En el siguiente punto del orden del día, me permitiré dirigir un mensaje. Licenciado Gamaliel Haro Osorio, Secretario de la Juventud, representante personal del Licencia José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado; Magistrado Miguel García de la Mora representante personal del Magistrado Bernardo Alfredo Salazar Santana, Presidente del Honorable Tribunal de Justicia en el Estado; Presidenta del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo, a la Licenciada Gabriela Benavidez, muchas gracias por estar aquí con nosotros. Compañeras y compañeros diputados, de la quincuagésima octava legislatura

DIPUTADA PRESIDENTA GRACIELA LARIOS RIVAS: Para continuar con el orden del día, invitados especiales que nos acompañan, señoras y señores, sean todos bienvenidos a esta sesión solemne. La actividad portuaria en México se remonta a la llegada de los conquistadores, aunque los cronistas señalan que los aztecas ya conocían el uso de la canoa, el remo y la vela, para el transporte de personas y mercancías, entre puertos rivereños, sin embargo fue a la llegada de estos donde se da inicio a la actividad marítima de manera importante. Manzanillo fue el primer astillero de América Latina y en la actualidad es el puerto comercial más importante de México, es el punto donde se miran las bahías gemelas de Manzanillo y Santiago, compuesto con varios ecosistemas y gracias a ello es el destino ideal para practicar actividades de playa, ecoturismo y deportes de aventura; se ha dicho además que la historia de Manzanillo es de resistencia y persistencia, que no existe un solo Manzanillo, sino muchos, el portuario, industrial, turístico y el cálido y gentil, donde mujeres y hombres construyen sus sueños y oportunidades. El día de hoy, la quincuagésima octava legislatura del Honorable Congreso del Estado, en cumplimiento al decreto 36, aprobado por esta soberanía el 12 de Enero de 2017, cumpliendo con su programa itinerante de estar más de cerca con la ciudadanía, en esta sesión solemne comparece ante el pueblo de Manzanillo, con el objeto de entregarle un reconocimiento al Ayuntamiento que consiste en la inscripción de una leyenda que a la letra dice: “Manzanillo Puerta de México al Pacífico y al Progreso”; agregándose la divisa: “2017, año del 490 Aniversario del descubrimiento marítimo de Manzanillo”. Agradecemos la hospitalidad del Puerto de Manzanillo y su gente, el Congreso del estado

de Colima le reconoce su crecimiento, que lo ha convertido en el principal puerto de México. Muchas gracias por su atención y sean todos nuevamente bienvenidos.

DIPUTADA PRESIDENTA GRACIELA LARIOS RIVAS: Conforme al siguiente punto del orden del día, se le concede el uso de la palabra a la ciudadana licenciada Gabriela Benavidez Cobos, Presidenta del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo.

LICENCIADA GABRIELA BENAVIDEZ COBOS. Buenas tardes, saludo con respeto al representante del señor Gobernador, el Secretario de la Juventud Gamaliel Haro Osorio, bienvenido a Manzanillo, por supuesto al Magistrado del Poder Judicial, Licenciado Miguel de la Mora, gracias, a los integrantes Diputados y Diputadas de la quincuagésima octava legislatura del Congreso del Estado, a nuestros compañeros sindico, regidores y regidoras gracias por acompañarnos; al homenajado nuestro amigo Horacio Archundia Guevara, felicidades; a los representantes de las asociaciones civiles que nos acompañan, a los ciudadanos de Manzanillo, a los representantes del poder Estatal, a la Senadora, bienvenida senadora Hilda Ceballos Llerenas; a los representantes del Municipio y del Gobierno Federal. Amigas y amigos todos, nos reúne hoy un acontecimiento trascendental de nuestra historia, la celebración de 490 años del descubrimiento marítimo de Manzanillo, que ha de cumplirse el 24 de julio de este año, para cuyo testimonio haremos hoy los festejos correspondientes; este día es un hecho doblemente histórico, quienes conforman el Honorable Congreso del Estado, sesionan solemnemente para dejar constancia de la algarabía que sentimos los manzanillenses y los colimenses, de que llegamos a un aniversario definitorio de nuestro éxito como puerto comercial y como sitio estratégico para los proyectos mercantiles del país. El 24 de Julio de 1527, por primera vez un barco español avistó estas tierras, tocando el puerto indígena de Salagua, al que bautizaron como Santiago de Buenaesperanza, por haber llegado la madrugada del 25 de Julio día que el santoral cristiano festeja a santo Santiago apóstol, este fuerte indígena, situada en la parte frente de la bahía que conocemos como península de Santiago, sería el punto de referencia fundamental para acontecimientos singulares de la historia de México entonces llamada Nueva España, de este pueblo indígena se desprenderían las gestiones que se realizaron ante el primer Congreso Constituyente de la nación para refundar nuestro puerto en el sitio donde ahora nos encontramos a partir de 1825. Salagua fue un punto medular que permitía la refundación de esta ciudad portuaria que ahora habitamos y que se ha convertido en el puerto más importante del pacífico. El potencial geográfico de Manzanillo fue pronto valorado por los gobiernos extranjeros, quienes identificaron con inteligencia las ventajas que ofrece como puerta de entrada y de salida de México hacia el progreso como bien reza el reconocimiento que hoy entregan a esta ciudad las señoras y señores diputados. Hoy el Ayuntamiento de Manzanillo y el Congreso del Estado

nos unimos con entusiasmo y alegría para llegar al momento de la historia, comienza en esta sesión solemne la serie de actividades culturales, deportivas, artísticas y sociales que formaran parte del programa de festejos que se ha generado para conmemorar el descubrimiento marítimo de nuestro puerto. Ante los acontecimientos nacionales e internacionales que aparentemente ponen un panorama adverso, festejos como este nos permiten recordar que somos una nación, un Estado y una región con un futuro promisorio, que no nos achicamos ante nada, sabemos darle vuelta a los acontecimientos difíciles, los manzanillenses seguimos siendo un pueblo de trabajo, de gente empeñada y visionaria, por lograr que Manzanillo sea cada día mejor. Somos y seremos un pueblo de gente trabajadora y honesta, dispuesta a enfrentar con firmeza todas las dificultades que vengan. Agradezco profundamente a las señoras y señores legisladores, al ejecutivo estatal y a mis compañeros de cabildo por la fortaleza que brindan a las acciones del ayuntamiento que presido; felicito y agradezco de corazón el trabajo que hace de la mano nuestro cronista municipal el señor Horacio Archundia, defensor indiscutible de nuestros orígenes, amante de este puerto, felicidades por esta labor amigo, muchas felicidades; a los ciudadanos todos, gracias por su confianza, por permitirme representarlos en esta tarea de encabezar las labores del municipio, estamos de fiesta y no dejaremos de pasar este año sin esforzarnos porque cada día sea un Manzanillo mejor. Muchas gracias y muy buenas tardes.

DIPUTADA PRESIDENTA GRACIELA LARIOS RIVAS: Para continuar con el siguiente punto del orden del día, se llevará a cabo la develación y entrega del reconocimiento al Honorable Ayuntamiento de Manzanillo por conducto de su presidenta, con la leyenda: “Manzanillo Puerta de México al Pacífico y al Progreso”; al cual se le agrega la divisa: “2017, año del 490 Aniversario del descubrimiento marítimo de Manzanillo”. Por lo cual solicito a los integrantes de la mesa directiva y a nuestros invitados oficiales se sirvan acompañarnos para hacer entrega de la develación y del reconocimiento.

DIPUTADA PRESIDENTA GRACIELA LARIOS RIVAS: En el siguiente punto del orden del día se llevará a cabo un reconocimiento. Si me permiten vamos a invitar a los miembros del cabildo si nos acompañan para tomarnos una foto con la ciudadana presidenta municipal.

DIPUTADA PRESIDENTA GRACIELA LARIOS RIVAS: En el siguiente punto del orden del día, se llevará a cabo la entrega de un reconocimiento al ciudadano licenciado Horacio Archundia Guevara por su labor realizada como cronista e historiador Manzanillense del cual es merecedor por su talento y obra a quien le solicitamos pase a este presidium a recibirlo.

DIPUTADA PRESIDENTA GRACIELA LARIOS RIVAS: Se le concede el uso de la palabra al ciudadano Gamaliel Haro Osorio, Secretario de la Juventud representante personal del Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado.

GAMALIEL HARO OSORIO. Muy buenas noches tengan todos ustedes, saludo con mucho gusto a la Licenciada Gabriela Benavides Cobos, Presidenta Municipal de Manzanillo y anfitriona al día de hoy. Amigos diputados integrantes de la quincuagésima octava legislatura, al Magistrado Miguel Ángel García de la Mora, a los invitados especiales que nos acompañan el día de hoy, señoras y señores; me siento muy honrado de atender el llamado del señor Gobernador del Estado Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez y sobre todo feliz por estar aquí en la tierra que me vio crecer y la tierra que quiero mucho, Manzanillo, Primero y antes que nada, reciban un cordial saludo de parte del ciudadano Gobernador, Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, que por cuestiones de agenda le fue imposible acompañarnos el día de hoy pero seguro estoy de que hubiera estado muy, muy agradecido en estar presente dirigiéndoles unas palabras. Es muy importante reconocer y que se galardone este aniversario y muchos aniversarios por cierto de este tipo, porque al pasar de los años se escriben las historias y son esas historias las que nos regalan un presente, la historia que no se escribe, es una historia que posiblemente se pierda, es una historia que posiblemente se olvide; el trabajo tan importante que hace el día de hoy y que ha hecho desde hace mucho tiempo nuestro querido amigo Horacio Archundia es importantísimo para el municipio de Manzanillo, pero sobre todo para las familias manzanillenses, hoy lo vi feliz, no se ustedes, pero yo lo vi feliz, Horacio, una persona entregada con la sociedad, querido por todo Manzanillo, el día de hoy recibe un merecido reconocimiento, aunque digas que no, Horacio, mucha gente te quiere, y los que dicen lo contrario te quieren mas, brindémosle un aplauso porque esta riéndose y eso me da mucho orgullo, sacarle una sonrisa, ante tiempos adversos es bueno tomar un tiempo para volver atrás y darnos cuenta que necesitamos mantenernos unidos, en estos tiempos tan difíciles donde la sociedad, las familias nos sentimos lastimadas es importante reconocer el valor de cada uno de los ciudadanos mediante este tipo de eventos, necesitamos darnos la mano unos con otros porque solo será eso lo que nos garantice salir adelante. En Manzanillo encontramos no solo una tierra de oportunidades, encontramos una tierra donde viven familias trabajadoras, honestas, honradas y que siempre están ahí para darles la mano a quienes vienen de otros estados; Manzanillo el puerto más importante del pacífico mexicano y el puerto donde converge el turismo en esta imponente área donde nos encontramos que converge el turismo con el puerto, donde podemos ver todos los días, que surge, que llega la visita de un barco de alto cabotaje, barcos que llegan a dejarnos mercancía pero también barcos que llegan a traernos turismo de todo el mundo, del país, nacional e internacional. Manzanillo tiene

todo, lo más importante de Manzanillo, parte de lo más importante de Manzanillo está aquí hoy, su gente, la gente que nos acompaña la gente que vive en Manzanillo como solo los manzanillenses sabemos vivirlo, como solo los manzanillenses sabemos, Manzanillo, se diga lo que se diga es un puerto que es y será siempre referente a nivel internacional y para muestra un botón, el día de hoy, no solo recordamos mediante este evento como ha crecido Manzanillo, ya lo dijo la presidenta, esa historia de Manzanillo, que personas como Horacio Archundia saben y sobre todo plasman mediante una pluma las historias que se hacen día con día en el acontecer de nuestro puerto, quienes conocemos a Horacio sabemos que basta con solo decirle una pequeña anécdota para que el te pueda contar la historia desde el inicio, su desarrollo y también su conclusión. Estoy muy honrado de estar aquí dirigiéndoles unas palabras, pero sobre todo de poder compartir no solo con Horacio este reconocimiento que se le da, si no también compartir un lazo sanguíneo que me llena de orgullo poder decirlo, porque nuestro origen humilde nos ha permitido abrirnos paso pro todas las adversidades que se nos han presentado, y para mi es un orgullo ser parte de esta comisión que te entrega el reconocimiento el día de hoy, la verdad es un honor en general para mí. Enhorabuena por la gente de Manzanillo, por Manzanillo, por Colima y por México. Muchas gracias y buenas noches.

DIPUTADA PRESIDENTA GRACIELA LARIOS RIVAS: A nombre de la honorable quincuagésima octava legislatura, agradecemos una vez más a los ciudadanos Gamaliel Haro Osorio, Secretario de la Juventud, representante personal del licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado, al Magistrado Miguel García de la Mora representante personal del Magistrado Bernardo Alfredo Salazar Santana, Presidente del Honorable Supremo Tribunal de Justicia en el Estado; de manera especial reciba una sincera felicitación y agradecimiento a nuestro anfitrión, el pueblo del próspero municipio de Manzanillo, en mismo sentido agradecemos al público asistente por acompañarnos en la celebración de esta sesión solemne.

DIPUTADA PRESIDENTA GRACIELA LARIOS RIVAS: En el desahogo del siguiente punto del orden del día, se cita a ustedes compañeras y compañeros diputados a la próxima sesión solemne, a celebrarse hoy 31 de Enero del año 2017, a partir de las 11 horas.

DIPUTADA PRESIDENTA GRACIELA LARIOS RIVAS: Finalmente solicito a los integrantes de las comisiones de cortesía, que una vez finalizado este evento, acompañen a retirarse de este recinto oficial, a los ciudadanos Gamaliel Haro Osorio, Secretario de la Juventud, representante personal del licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado, al Magistrado Miguel García de la Mora representante personal del Magistrado Bernardo Alfredo Salazar Santana, Presidente del Honorable Supremo

Tribunal de Justicia en el Estado, así como a la ciudadana licenciada Gabriela Benavides Cobos Presidenta del Honorable Ayuntamiento de Manzanillo.

DIPUTADA PRESIDENTA GRACIELA LARIOS RIVAS: Concluidos los puntos del orden del día, solicito a los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de esta sesión solemne. “Hoy veintisiete de enero del año dos mil diecisiete, siendo las 19 horas con 15 minutos, a nombre de la Honorable Quincuagésima Octava Legislatura Constitucional del Estado, declaro clausurada esta Sesión Solemne correspondiente al primer período ordinario de sesiones del segundo año de Ejercicio Constitucional”.- Por su asistencia muchas gracias.